MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC

DECRETO ALCALDICIO N° 000299
LITUECHE, 22-02-2024
SECPLAC N°03

CONSIDERANDO:

- Que es necesario contar con la fuente de financiamiento del gobierno regional FRIL, para la ejecución del proyecto admisible **"CONSTRUCCIÓN TÚNEL Y OBRAS ANEXAS ESTADIO SANTA MÓNICA, COMUNA DE LITUECHE" Código BIP: 40055830-0.**

- Los convenios de transparencia suscritos entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Litueche sobre transferencia de recursos del Fondo Nacional de Iniciativa Local de fecha 07 de Diciembre del 2023

- La Resolución Exenta N°1497 de fecha 22 de Diciembre de 2023 que aprueba convenio de transferencia suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Litueche, Proyecto FRIL 2023.

- La necesidad de contar con infraestructura deportiva que ayude a promover la actividad física, mejorando la salud y las relaciones sociales de la comunidad de Litueche.

- La necesidad de contar con más y nuevos espacios deportivos en buen estado. En este caso se proyecta la construcción de túnel de acceso entre camarines y cancha, cumpliendo además con la accesibilidad universal.

- La iniciativa de inversión denominada **"CONSTRUCCIÓN TÚNEL Y OBRAS ANEXAS ESTADIO SANTA MÓNICA, COMUNA DE LITUECHE",** Con recursos FRIL 2023.

- Decreto Alcaldicio N°15 de fecha 04/01/2024, que aprueba en todas sus partes el convenio de transferencia suscrito entre la Municipalidad de Litueche y el Gobierno Regional de O'Higgins, del proyecto FRIL 2023 para el financiamiento del denominado **"CONSTRUCCIÓN TÚNEL Y OBRAS ANEXAS ESTADIO SANTA MÓNICA, COMUNA DE LITUECHE" Código BIP: 40055830-0.**

- El Acuerdo N°02/2024 sesión ordinaria N°91 de fecha 03 de enero del 2024, Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modalidad de "Licitación Pública", para la ejecución del Proyecto **"CONSTRUCCIÓN TÚNEL Y OBRAS ANEXAS ESTADIO SANTA MÓNICA, COMUNA DE LITUECHE" Código BIP: 40055830-0.**

- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°95, de fecha enero de 2024.

- Decreto Alcaldicio N°152 de fecha 30/01/2024, que llama a Licitación Pública para el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN TÚNEL Y OBRAS ANEXAS ESTADIO SANTA MÓNICA, COMUNA DE LITUECHE" .**

- Error administrativo involuntario, incoherencia en el monto del Certificado de Disponibilidad presupuestaria y Bases Administrativas.

-

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio Nº 732 de fecha 28 de junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 3 de junio de 2021, que Renueva los Decretos 597 y 847 de 2018, que delegan la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto N° 150 de fecha 09 de febrero de 2022 que fija las subrogancias del cargo de Unidad de Control.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC

DECRETO:

1. **Modifíquese** el monto de las bases administrativas de la licitación pública a través del Portal www.mercadopublico.cl, para la contratación de servicios de para el Proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN TÚNEL Y OBRAS ANEXAS ESTADIO SANTA MÓNICA, COMUNA DE LITUECHE"** , por un monto de **$173.053.375.-**, modifíquese a **$171.855.000**.- pesos. IVA incluido según certificado presupuestario N°95 de enero de 2024.

2. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"

Ilustre Municipalidad de Lituche
Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Lituche
Administrador Municipal
Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

RAE//ACR/ACR/FMH/sfs

DISTRIBUCIÓN
- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Archivo Adquisiciones
- Of. Partes
- Archivo Secplac

Ilustre Municipalidad de Lituche
Director Control Interno